



Instituto Nacional Electoral

GUADALUPE TADDEI

Tu voto es libre, y nadie debe decidir por ti

Este 1º de junio, las y los mexicanos haremos historia. Por primera vez, elegiremos mediante el voto directo a quienes integrarán el Poder Judicial de la Federación: jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministras y ministros. Se trata de un proceso inédito que, como en cada elección organizada por el Instituto Nacional Electoral, está guiada por los principios de legalidad, transparencia, certeza, independencia, máxima publicidad, objetividad e imparcialidad.

Desde el INE hemos hecho todo lo necesario para garantizar que esta elección sea segura, confiable y técnicamente impecable. Aunque en este proceso no habrá conteo rápido ni Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), contamos con un sistema informático robusto y transparente, que permitirá dar seguimiento en tiempo real al cómputo distrital.

Quiero hablarles con claridad: el voto es un derecho individual, libre y secreto. Nadie —ningún partido, grupo o actor político— debe decirte por quién votar. Nadie tiene derecho a presionarte, condicionarte o confundirte. La única voluntad que debe expresarse en la boleta es la tuya. Así de simple.

En días recientes, hemos visto circular en redes sociales y plataformas de mensajería, lo que algunos llaman “acordeones” o listas que buscan decirle a la ciudadanía cómo y por quién votar. Rechazo de forma contundente estos intentos por manipular la decisión de las personas. Votar es un acto profundamente personal, y debe serlo siempre.

Desde el INE hemos hecho todo lo necesario para garantizar que esta elección sea segura, confiable y técnicamente impecable. Aunque en este proceso no habrá conteo rápido ni Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), contamos con un sistema informático robusto y transparente, que permitirá dar seguimiento en tiempo real al cómputo distrital. Como he señalado en varias ocasiones, el

único resultado válido será el que surja de los cómputos oficiales en los 300 distritos electorales.

Además, hemos puesto a disposición de la ciudadanía herramientas para ejercer un voto plenamente informado. La plataforma Conóceles permite consultar la trayectoria de los más de tres mil 397 aspirantes a los distintos cargos judiciales, mientras que el simulador Practica tu voto ayuda a familiarizarse con la boleta y sus múltiples combinaciones válidas. La participación informada es la mejor defensa de nuestra democracia.

Quiero también subrayar que estamos trabajando en plena coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno, para garantizar la instalación de casillas en todo el país. Realizar actos para coaccionar a las y los ciudadanos o impedir que voten, son delitos electorales. Y el INE tiene previstas

medidas para reaccionar ante cualquier intento por hacerlo.

Aunque las circunstancias no han sido fáciles —como demuestra el reciente bloqueo de nuestras oficinas centrales—, ninguna presión ha detenido ni detendrá nuestro compromiso con la democracia y la legalidad. Desde donde estemos, seguiremos cumpliendo con nuestra función constitucional.

Este proceso no es solo una elección: es un ejercicio de soberanía ciudadana. La mejor forma de blindarlo no es el silencio ni la desconfianza: es la participación masiva, activa, libre y consciente.

Te invito a que el próximo domingo salgas a votar, y que lo hagas con responsabilidad y confianza. Recuerda, en esta elección decides tú, nadie más.

Consejera Presidenta del INE